



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Acta número: 001  
Sesión Juvenil  
Tipo: Pública  
Carácter: Resolutivo

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las once horas con veinticuatro minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintidós; en el Claustro del Palacio Municipal ubicado en calle Adolfo López Mateos número setenta y dos, Barrio del Señor de los Milagros, Melchor Ocampo, Estado de México, previamente declarado, **Recinto Oficial**, en términos de lo ordenado por el artículo 28 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 párrafos sexto, séptimo y octavo; 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; se convocó a los integrantes del Honorable Ayuntamiento; **CC. Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; con el propósito de celebrar la **PRIMERA SESIÓN JUVENIL PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

**Orden del Día**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación de la Orden del Día. -----
- 3.- Propuesta, para discutir asuntos relacionados con el municipio de Melchor Ocampo. -----
- 4.- Clausura de la Sesión.-----

**Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal fundamenta y le instruye a la Secretaria del Ayuntamiento realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. Por lo que acto seguido y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edificio, estando presentes los **CC. Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal, presente; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora, presente; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor, ausente; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor, ausente; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora, presente, **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor, presente y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor, presente; al concluir, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes ocho integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión;** la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar, y acto continuo, declara formalmente instalada la **Primera Sesión Juvenil Pública de Cabildo Resolutiva**, siendo las once horas con veinticuatro minutos del treinta y uno de agosto del año dos mil veintidós. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, de cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y proceda a dar lectura del próximo punto en el Orden del Día. -----

**Punto número dos. - Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé lectura a la orden del día, quien procede a hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación la orden del día; quien después de someter a votación este punto, informa a la Presidenta Municipal, que la orden del día, ha sido aprobada por **unanimidad de ocho votos a favor.** Posteriormente; la Presidenta Municipal, ordena a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

efectos legales conducentes. \_\_\_\_\_

**Punto número tres. Propuesta, para discutir asuntos relacionados con el municipio de Melchor Ocampo.** - En uso de la palabra la Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega, pide a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al punto del orden del día. Y al término de la lectura la Presidenta Municipal solicita a la Secretaria para que informe si existe alguna participación de algunos ciudadanos que se hayan inscrito ante la Secretaría del Ayuntamiento para participar en el Cabildo Abierto. Posteriormente, la Secretaria del Ayuntamiento informa a los integrantes del Cabildo que tres jóvenes se registraron para participar el día de hoy en esta Sesión Juvenil de Cabildo, siendo los siguientes: Enrique Cárdenas Torres, Leslie Dayana Domínguez González y Adara Arsinuet Barrientos Sánchez. Acto seguido la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria para que solicite la intervención o participación de los jóvenes que se registraron. Por su parte la Secretaria del Ayuntamiento, solicita la intervención de los jóvenes Enrique Cárdenas Torres, Leslie Dayana Domínguez González, quienes en uso de la palabra dan lectura a su participación y que al texto dice: \_\_\_\_\_

Hola mi nombre es Enrique Cárdenas Torres y ella es mi compañera Leslie Dayana Domínguez Gonzales ambos somos estudiantes del COBAEM 62 que se encuentra en Tenopalco y el día de hoy les expondremos algunos de los puntos que consideramos más relevantes para mejorar nuestra comunidad.

Consideramos que el tema del cual parte todo es la seguridad porque gracias a ella podemos salir de nuestro hogar con tranquilidad y certeza de regresar a él, sin embargo la violencia y delincuencia no lo permite, esto se refleja en todas las zonas del municipio en donde yo he apreciado más es en las zonas escolares tristemente, me ha tocado conocer compañeros y compañeras que han sufrido acoso o robo, por ello le pedimos que se tome en cuenta el aumento o mejoramiento de la distribución de los elementos de seguridad en particular en zonas escolares y zonas expuestas al peligro.

Posteriormente la vialidad este tema es muy amplio porque de aquí derivan muchos beneficios, pero no me extenderé y lo resumiré, todos nosotros nos trasladamos de un lugar a otro ya sea caminando en bicicleta o en automóvil por ello necesitamos de las carreteras y banquetas sin embargo en muchas zonas nos encontramos con baches, calles sin pavimento, o calles en mal estado esto afectando nuestro tiempo de desplazamiento y seguridad ya que causa accidentes.

Sumado a esto el problema de la basura que se acumula en las entradas del drenaje y hace que las tapas se levanten, causa problemas de salud, económicos y ecológicos, entonces tomando esto en cuenta le pedimos que se aumente y siga el trabajo de mantenimiento y pavimentación además de la implementación de botes de basura en múltiples zonas y no solo en concurridas.

Otro punto que en este caso que afecta en mayor medida a los habitantes, alumnos y personal académico de la zona de Tenopalco es el retraso del transporte público en este caso la combi que se dirige a Tenopalco, en muchas ocasiones me ha tocado ver y experimentar que la combi tarde hasta 40 minutos en pasar afectando a la gente que tiene una hora específica para llegar a su destino.

Desconozco si de su parte pueden hacer algo directamente con el encargado o personal encargado, pero si es que si le pedimos el apoyo para solucionar este problema ya que muchos no tenemos la posibilidad económica para tomar otro medio ya sea taxi o Uber constantemente.

Además de una petición de parte de nuestra institución que espero se pueda llevar a cabo, en nuestra institución se fomenta la lectura y realización de actividades recreativas sin embargo, muchos no contamos con material en casa o simplemente en un horario ajeno a las clases nos gustaría poder realizar una de ellas por ello nos gustaría que nos apoyaran con material para designar áreas de lectura, escritura, actividad física o zonas para poder desayunar ya que no se cuenta con desayunadores o mesas.

Sin más que decir le agradecemos por permitirnos exponer nuestros puntos, tomar en cuenta a los jóvenes y por el trabajo que se ha hecho para mejorar nuestra comunidad.

Al término de la exposición, en uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la tercera participante de nombre Adara Arsinuet Barrientos Sánchez, quien en uso de la palabra expone que su participación es referente al agua la cual se está acabando y que el manto acuífero se está sobreexplotando, para lo cual propone que se implemente programas, para que los jóvenes como ella, conozcan del tema y también propone cuidar las áreas permeables y crear conciencia en la importancia de cuidar el agua, agradeciendo le permitieran



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

exponer su problemática. \_\_\_\_\_

**En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que siendo las once horas con treinta y cinco minutos se integra a la Sesión el Cuarto Regidor Israel Ávila Navarrete.**

Al término de la participación, en uso de la palabra la Presidenta Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si alguien quiere hacer algún comentario. En uso de la palabra el Síndico Municipal Juan Pablo Ortiz Zúñiga, manifiesta que le es muy grato participar en esta Sesión Juvenil y contar con la participación de los jóvenes, haciendo una remembranza del festejo del día de la juventud el cual fue instituido por la Organización de la Naciones Unidas en el año de mil novecientos noventa y nueve, como una forma de inclusión para que los jóvenes de todos los sectores de la población participen en la problemática actual, dado que la juventud tiene una participación del más del cincuenta por ciento a nivel mundial, puntualizando que como autoridades municipales se tenga este acercamiento con la juventud y escucharlos en los problemas que nos aquejan a todos como son la seguridad, el equipamiento urbano, mejores vialidades, mejoramiento de los servicios públicos como la recolección de basura, los espacios deportivos, la falta de agua, etc., y que son problemas que aquejan a todos y en especial de los problemas que más aquejan a la juventud en la actualidad son la falta de empleos y el acceso a los servicios de salud. En uso de la palabra la Presidenta Municipal pregunta si alguien tiene algún otro comentario. En uso de la palabra la Quinta Regidora María de Jesús González Bautista manifiesta que le da gusto la participación de los tres jóvenes, y en referencia al tema del acoso y abuso que sufren los jóvenes, puntualiza que es muy importante la denuncia ya que ayuda a las autoridades a tener conocimiento del tema, así mismo aprovechando la problemática que plantearon en el COBAEM, propone que, aprovechando el día internacional del libro, quiere exhortar a este Cabildo para que se pueda llevar a cabo una donación de libros a la biblioteca de esa escuela de libros, así mismo, en cuanto a la problemática que expuso la tercera participante, se lleven a cabo Foros de Participación Ciudadana para promover una educación ambiental, poniéndose a la orden de la ciudadanía y de los jóvenes en especial. En uso de la palabra la Presidenta Municipal pregunta si alguien más desea comentar algo. En uso de la palabra la Primera Regidora Fanny Trujillo Espinosa manifiesta que es muy grato ver participando a los jóvenes en este espacio el cual se abre especialmente para que venga a expresar lo que observan a su alrededor y en lo especial en este gobierno se preocupa en atender de todos los sectores de la población, reiterando su compromiso de impulsar cualquier petición que hagan los jóvenes y ciudadanos en general. Al ya no haber más participaciones, en uso de la palabra la Presidenta Municipal desea comentar en relación al tema expuesto del robo y acoso que existe en las afueras de los planteles, informa que ya llegaron las patrullas que se tenían pendientes y además cinco motocicletas y que, en los próximos días en la Dirección de Seguridad, comenzará con rondines más constantes en las escuelas del municipio, en cuanto a la vialidad, el día de la fecha tuvo una reunión con comerciantes, los cuales se rehúsan a retirarse de las banquetas, explicándoles que se tienen que respetar esos espacios y haber un orden, en cuanto a los baches está coordinando con Servicios Públicos y Obras Pública para ir bacheando la avenida poco a poco y resolver esa problemática, en cuanto a la pavimentación hay solicitudes de Tenopalco las cuales se están estudiando y se podrán incluir en el próximo plan de obras del próximo año, comentando que en este año se están llevando a cabo sesenta obras entre las que se incluyen tres arco techos, uno de ellos en el COBAEM, obra pensada por ser zona de vulnerabilidad y pensando en un futuro el poder llevar cabo el proyecto de una cancha y un espacio en donde puedan comer y leer, puntualizando que ha tenido muy buena comunicación con Directora del Plantele y hay disposición para poder llevar a cabo varios proyectos, en cuanto al transporte este es complicado por el mal estado de la vialidad y la inseguridad, por lo cual girará instrucciones al área de movilidad para que lleven a cabo reuniones con los transportistas y poder incrementar las unidades que presten servicio especialmente en Tenopalco y en cuanto a la Expo, está de acuerdo con la idea de la Quinta Regidora, implementar la participación ciudadana con programas para los jóvenes y llevar a cabo campañas de concientización en referencia al cuidado y uso del agua, por último se toman en cuenta sus comentarios y quedaran asentados en el acta de cabildo y se le dará el debido seguimiento a sus solicitudes. Después de varios comentarios y no haber ninguna otra participación, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para quede lectura y ponga a consideración del Cabildo los acuerdos tomados en la presente Sesión. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa a los integrantes del Cabildo la propuesta de los acuerdos, solicitando que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano, informando que los acuerdos son aprobados por **unanimidad de nueve votos**, siendo los siguientes: \_\_\_\_\_

**Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados**



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 28 Párrafo Sexto y VIII, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de nueve votos a favor, instruir a Jefatura de Medio Ambiente para implementar cursos relacionados con el cuidado del agua y del medio ambiente. -----

Segundo. - El Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de nueve votos a favor, implementar visitas al Aviario Municipal con la impartición de diversos cursos relativos al medio ambiente. -----

Tercero. - El Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de nueve votos a favor, implementar en Aviario Municipal actividades deportivas, así como mañanas de lectura. -----

Cuarto. - El Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de nueve votos a favor, llevar a cabo el festejo del Día del Libro, en el cual se convocarán a diferentes personalidades, para que lleven cabo la donación de libros, para posteriormente en Sesión de Cabildo, se autorice la donación de esos libros a algunas escuelas. -----

Quinto. - El Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de nueve votos a favor, implementar diversos foros para la participación de jóvenes en las distintas instalaciones y áreas del municipio, como son: Auditorio de Melchor Ocampo, Auditorio de Visitación y Teatro Tlapayán. -----

Sexto. - El Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de nueve votos a favor, para que a partir del próximo lunes la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad, por instrucción de la Presidenta Municipal, implemente y lleve a cabo rondines de vigilancia a la hora de entrada y salida de alumnos de diferentes escuelas de nuestro municipio y con esto evitar la extorsión o acoso que llegaran a sufrir los alumnos de estas escuelas. -----

Séptimo. - El Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de nueve votos a favor, instruir a la Dirección de Servicios Públicos y Obras Pública para que a la brevedad lleven a cabo el bacheo de vialidades que llegan a las diferentes escuelas de nuestro municipio. -----

Octavo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique los presentes acuerdos a las áreas de la administración pública municipal involucradas para su ejecución y cumplimiento, hasta su total conclusión. -----

Noveno. - Publíquese en la Gaceta de Gobierno Municipal para su difusión y fines legales a que haya lugar. -----

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, continuando con el siguiente punto del orden del día. -----

Punto número Cuatro. - Clausura de la Sesión. - Finalmente la Presidenta solicita a la Secretaria, de lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que han sido totalmente agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la Ciudadana Presidenta Municipal, da por clausurada la **Primera Sesión Juvenil Pública de Cabildo Resolutiva, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintidós**, firmando al calce y margen, de conformidad en todos y cada uno de sus puntos los que en ella intervinieron. -----

DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



---

C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA  
SÍNDICO MUNICIPAL



---

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA  
PRIMERA REGIDOR



---

C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS  
SEGUNDO REGIDOR



---

C. BRISA ESCALONA PÉREZ  
TERCERA REGIDOR



---

C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE  
CUARTO REGIDOR



---

C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA  
QUINTA REGIDOR



---

C. GERARDO ISIDRO GRANADOS  
ROBLES  
SEXTO REGIDOR



---

C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA  
SÉPTIMO REGIDOR



---

M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO